

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE PLANIFICACION	<b>PARTIDA</b>	21
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	<b>CAPÍTULO</b>	04

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.023.

### Misión Institucional

Diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales, a través y en conjunto con los distintos ministerios y servicios, conducentes a garantizar y visibilizar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, incorporando en la agenda pública las problemáticas que afectan a la mujer y la familia.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Superación de la pobreza y desarrollo.
2	Incorporación Laboral femenina, generación de empleo y emprendimiento
3	Disminución de la Violencia Intrafamiliar y evitar la destrucción de la familia
4	Promover la plena integración de la mujer y su participación en el ámbito político y de toma de decisiones
5	Fortalecimiento de la familia como base de la sociedad

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Incorporar la Equidad de Género en las políticas y programas del sector público, a través de la coordinación intersectorial y la asesoría técnica a los distintos sectores del Estado	1, 2, 3, 4, 5
2	Incentivar la inserción laboral de la mujer, incrementando la capacitación y oportunidades de empleo y emprendimiento, e impulsando la conciliación familia-trabajo y la co-responsabilidad entre hombres y mujeres.	1, 2, 5
3	Fortalecer la familia como base de la sociedad, incorporando un enfoque integral a las políticas públicas que contemple la realidad social que generan los cambios en el concepto de familia, aportando a la mejora en la calidad de vida y bienestar de mujeres y hombres.	3, 5
4	Disminuir la Violencia Intrafamiliar, fortaleciendo la atención de víctimas, la prevención en niños/as, el tratamiento de agresores, el perfeccionamiento de los tribunales de familia y la legislación en torno a medidas cautelares y precautorias.	3
5	Promover la participación de la mujer en el ámbito de toma de decisiones política, gremial y sindical, fomentando su liderazgo.	4

Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<p><u>Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromisos Gubernamentales para la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres</li> <li>• Compromisos del Sistema de Equidad de Género del PMG para la Igualdad de Oportunidades, con énfasis en los compromisos gubernamentales de género</li> <li>• Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades</li> <li>• Asesoría técnica y metodológica para la incorporación de criterios de equidad de género en las políticas públicas y en los procesos de planificación, gestión y presupuestarios a nivel central y regional</li> </ul>	1	<p>Si</p> <p>Los avances en equidad de género sólo serán posibles si el conjunto de los sectores públicos aborda dentro de sus políticas públicas las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres. Para que esto suceda, es necesario que exista una coordinación que le de sentido y coherencia a este quehacer en el conjunto del Estado, tarea que se realiza a través de la estrategia de transversalización del enfoque de género de SERNAM.</p>	<p>Si</p> <p>La perspectiva territorial aplica en el subproducto Compromisos Regionales y Comunales para la Igualdad de Oportunidades y Asesoría técnica y metodológica para la incorporación de criterios de equidad de género en los procesos de planificación, gestión regional y municipal. En tal sentido aplica por complementariedad de los productos con la de otros Servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales.</p>
2	<p><u>Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Mujer, Trabajo y Participación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitación y habilitación laboral</li> <li>○ Apoyo al emprendimiento</li> <li>○ Nivelación de estudios y alfabetización digital</li> <li>○ Atención en salud odontológica</li> <li>○ Apoyo Financiero para iniciativas de negocio</li> </ul> </li> </ul>	2,3,5	<p>Si</p> <p>Toda la evidencia nacional e internacional ratifica que en el ámbito laboral las</p>	<p>Si</p> <p>Aplica por complementariedad de los productos con la de otros Servicios afines para</p>

	<p>individuales y asociativas para el mejoramiento de la competitividad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Certificación de Calidad en Buenas Prácticas Laborales con énfasis en equidad de género y conciliación familia y trabajo</li> <li>○ Mejoramiento de competencias empresariales familiares: Familia Emprendedora</li> <li>○ Escuelas de Liderazgo para mujeres del ámbito político, sindical y sociedad civil.</li> <li>○ Encuentros de mujeres líderes del mundo del trabajo, político, sindical y sociedad civil.</li> </ul>		<p>mujeres chilenas no gozan de equidad de género. Por tanto, es necesario mejorar e incrementar la incorporación de la mujer al mercado del trabajo; con el objeto de disminuir las tasas de desempleo y mejorar el ingreso por el mismo tipo de trabajo (brecha salarial). Es necesario poner énfasis en resolver la dificultad para conciliar trabajo y responsabilidades familiares, entre otros. El Reporte de Género del Foro Económico Mundial (2009), sitúa a Chile en el lugar 112 entre 134 países, en Participación Económica y Oportunidades de la mujer. Por todo lo anterior, se requiere una intervención que las habilite y las apoye en este ámbito.</p>	<p>proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. Además, aplica por corresponder a las características del producto, modos de acceso y forma de proveerlo a usuarios en cada región.</p>
3	<p><u>Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar: Chile Acoge..</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Chile Acoge de Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitación y asesoría para la prevención, atención y protección de la VIF y apoyo a redes locales y fomento de la autonomía económica para mujeres víctimas de violencia.</li> </ul> </li> </ul>	3,4	<p>Si</p> <p>En Chile, el 35% de las mujeres sufre de Violencia Intrafamiliar y una mujer a la semana muere</p>	<p>Si</p> <p>Aplica por complementariedad de los productos con la de otros Servicios afines para</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención psicosocial, jurídica, y capacitación en autonomía económica a mujeres víctimas de VIF a través de los 90 Centros de la Mujer ya existentes.</li> <li>○ Atención psicosocial y jurídica a mujeres víctimas de violencia sexual a través del centro de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (CAVAS-PDI)</li> <li>○ Protección, atención psico-socio-jurídica, y desarrollo de la autonomía económica a mujeres víctimas de VIF en riesgo vital y sus hijos/as, a través de Casas de Acogida</li> <li>○ Intervención reeducativa con hombres que ejercen VIF contra sus parejas a través de los Centros de la Mujer</li> </ul>		asesinada por su pareja o ex pareja. Estos datos dan cuenta de la gravedad de este problema y del impacto que provoca la violencia en la vida de las mujeres y de la sociedad. Por ello, se requiere mantener una intervención integral en esta materia.	proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. Además, aplica por corresponder a las características del producto, modos de acceso y forma de proveerlo a usuarios en cada región.
4	<p><u>Apoyo a mujeres con embarazo no deseado, embarazo adolescente y a madres trabajadoras o que buscan trabajo con hijos en edad escolar..</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa Comprometidos por la Vida <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención psico-social y acompañamiento a mujeres con embarazo no deseado.</li> <li>○ Atención psico-social y acompañamiento a mujeres con embarazo adolescente con énfasis en su reinserción escolar y cuidado infantil.</li> <li>○ Programa de 4 a 7 PM</li> <li>○ Cuidado y protección a niños/as mediante talleres y actividades después de la jornada escolar</li> </ul> </li> </ul>	3	Si La necesidad de generar redes de apoyo para mujeres con embarazos no deseados, que faciliten un proceso que hoy en día se torna traumático, busca ser cubierta por este programa, entregando además de orientación, apoyo psicológico integral a las mujeres que se ven afectas a esta situación. Por otro lado, se torna indispensable cubrir la falta de espacios de cuidado infantil a niños de madres trabajadoras, entregando alternativas que conjuguen	Si Aplica por complementariedad de los productos con la de otros Servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales. Además, aplica por corresponder a las características del producto, modos de acceso y forma de proveerlo a usuarios en cada región.

			su opción laboral con su rol de madres.	
5	<p><u>Iniciativas legales y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internacionales de cooperación horizontal, bilateral y multilateral.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos y/o indicaciones de Ley en temáticas relacionadas con la mujer y la familia <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Femicidio.</li> <li>○ Sociedad conyugal.</li> <li>○ Protección a la maternidad.</li> <li>○ Participación de la mujer en política.</li> <li>○ Perfeccionamiento del sistema de pensiones alimenticias</li> <li>○ Agenda corta de violencia intrafamiliar.</li> <li>○ Participación en foros internacionales para potenciar las políticas públicas nacionales de empleo y emprendimiento de la mujer</li> <li>○ Programa de Cooperación Horizontal, Vertical y Triangular</li> <li>○ Participación en reuniones internacionales específicas en el ámbito multilateral, regional y Subregional</li> </ul> </li> </ul>	2,3,4,5	<p>Si</p> <p>La realidad de la mujer también se refleja en la legislación interna y en los acuerdos internacionales suscritos. Nuestro país ha hecho grandes esfuerzos por adecuar nuestra legislación a las exigencias de equidad de género (en todos los ámbitos) y también a los acuerdos internacionales en la materia. Esta tarea es un proceso permanente.</p>	No
6	<p><u>Información, difusión de oportunidades y visibilización de la situación y problemáticas que afectan a la mujer y la familia.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios e Investigaciones</li> <li>• Capacitaciones a funcionarios públicos</li> <li>• Campañas Comunicacionales</li> <li>• Plan Estratégico Comunicacional a nivel central y regional</li> </ul>	2,3,4,5	<p>Si</p> <p>Es necesario sensibilizar a la sociedad sobre las inequidades de género y las problemáticas que afectan a las mujeres y sus familias. La información y difusión de esta realidad, y la realización de estudios y la difusión de sus resultados, ponen en conocimiento al conjunto de la sociedad sobre la realidad de hombres y mujeres en</p>	<p>Si</p> <p>Aplica por corresponder a las características del producto, modos de acceso y forma de proveerlo a usuarios en cada región.</p>

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
<b>Número</b>	<b>Nombre</b>
1	Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar
2	Hijos de mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar
3	Hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos usuarios/as de las acciones de prevención y capacitación en violencia intrafamiliar.
4	Hombres que ejercen violencia contra sus parejas mujeres
5	Mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia sexual
6	Funcionarios de la red de atención directa de mujeres víctimas de violencia sexual
7	Parlamentarios/as de Cámara de Diputados y Senadores. . <ul style="list-style-type: none"> <li>Operadores de los sistemas de justicia: fiscal nacional y regionales, ministros de Corte Suprema y Corte de Apelaciones, jueces de tribunal oral, jueces de garantía, del crimen, laborales, civiles y de familia; secretarios y fiscales judiciales.</li> </ul>
8	Editores y Profesionales de los Medios de Comunicación
9	Ciudadanía en General
10	Organismos internacionales y profesionales vinculados al tema de género
11	Niños/as estudiantes de 6 a 13 años de edad y sus madres que trabajan o se encuentran buscando trabajo.
12	Mujeres con embarazos no planificados o deseados
13	Funcionarios Públicos del nivel central y regional
14	Mujeres, desocupadas (buscan trabajo por primera vez), jefas de hogar del II y III quintil de ingresos y sus hijos.
15	Organizaciones de mujeres
16	Funcionarios sector privado
17	Organizaciones No Gubernamentales e instituciones académicas

18	Municipios
19	Autoridades y funcionarios/as del sector público del nivel central, regional y local. . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministros/as. Jefes/as de Servicios.Intendentes/as. Seremis.Gobernadores/as. Alcaldes y concejales. Funcionarios públicos en cargos estratégicos para el diseño e implementación de políticas públicas del gobierno central, regional y municipal.Consejeros CORE. Funcionarios/as municipales.</li> </ul>
20	Mujeres líderes en el ámbito político, sindical y sociedad civil.

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas</u>	Autoridades y funcionarios/as del sector público del nivel central, regional y local. Ministros/as. Jefes/as de Servicios.Intendentes/as. Seremis.Gobernadores/as. Alcaldes y concejales. Funcionarios públicos en cargos estratégicos para el diseño e implementación de políticas públicas del gobierno central, regional y municipal.Consejeros CORE. Funcionarios/as municipales.
2	<u>Habilitación Laboral y Apoyo al Emprendimiento con énfasis en la inserción laboral y la conciliación familia-trabajo.</u>	Mujeres, desocupadas (buscan trabajo por primera vez), jefas de hogar del II y III quintil de ingresos y sus hijos. Organizaciones de mujeres Municipios Mujeres líderes en el ámbito político, sindical y sociedad civil.
3	<u>Prevención, Atención y Protección en Violencia Intrafamiliar: Chile Acoge.</u>	Mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar Hijos de mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar Hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos usuarios/as de las acciones de prevención y capacitación en violencia intrafamiliar. Hombres que ejercen violencia contra sus parejas mujeres Mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia sexual Funcionarios de la red de atención directa de mujeres víctimas de violencia sexual

4	<u>Apoyo a mujeres con embarazo no deseado, embarazo adolescente y a madres trabajadoras o que buscan trabajo con hijos en edad escolar.</u>	Niños/as estudiantes de 6 a 13 años de edad y sus madres que trabajan o se encuentran buscando trabajo.  Mujeres con embarazos no planificados o deseados
5	<u>Iniciativas legales y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos internacionales de cooperación horizontal, bilateral y multilateral.</u>	Parlamentarios/as de Cámara de Diputados y Senadores. Operadores de los sistemas de justicia: fiscal nacional y regionales, ministros de Corte Suprema y Corte de Apelaciones, jueces de tribunal oral, jueces de garantía, del crimen, laborales, civiles y de familia; secretarios y fiscales judiciales.  Ciudadanía en General  Organismos internacionales y profesionales vinculados al tema de género
6	<u>Información, difusión de oportunidades y visibilización de la situación y problemáticas que afectan a la mujer y la familia</u>	Editores y Profesionales de los Medios de Comunicación  Ciudadanía en General  Funcionarios Públicos del nivel central y regional  Funcionarios sector privado  Organizaciones No Gubernamentales e instituciones académicas

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas	Fundación Promoción de Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008